

Ponido para que se cumpla el
ordenamiento de las cosas que se
dijeron en el dicho capítulo de
esta villa de Murcia.

En nombre de Dios el Rey
y de la Reyna, yo el Rey y yo
la Reyna mandamos que
el dicho capítulo se cumpla
y guardese en todas las
ciudades, villas, lugares, y
tierras de esta corona de
Castilla, como se contiene
en el dicho capítulo de
esta villa de Murcia.

Yo el Rey yo la Reyna
mandamos que el dicho
ordenamiento se cumpla
y guardese en todas las
ciudades, villas, lugares,
y tierras de esta corona
de Castilla, como se
contiene en el dicho
capítulo de esta villa
de Murcia.

